

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Laguna.
 Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
FÉLIX S. MOLQWNY

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 29 de Abril de 1914.

UN ARTÍCULO DE «LE TEMPS»

«L'Entente» franco-española

Madrid, 15.

«Le Temps», a la cabeza de su número llegado hoy a Madrid publica el siguiente artículo:

«Las manifestaciones de «l'entente» verdaderamente íntima que une a Francia y España en la obra marroquí se multiplican y precisan. Hace algunos días fué la visita del general Liantey a Madrid, donde le esperaba la acogida más satisfactoria; fué enseguida el Mensaje del Rey Alfonso XIII, en el cual se especificaba el deseo mutuo de una colaboración confiada y fecunda.

Ahora son las conversaciones a orillas del Muluya entre el general español comandante de las tropas de Melilla y el general francés, comandante del Marruecos Oriental.

En breve los dos residentes generales cambiarán visitas que les permitan estrechar las relaciones personales nacidas en ellos en su reciente encuentro en Madrid.

De tantos síntomas de amistad, la opinión pública de ambos lados de los Pirineos no puede menos de felicitarse.

Esta excelente situación ha producido ya frutos. La supresión de capitulaciones que España ha tenido que realizar en su zona al mismo tiempo que se decretaba en la nuestra, aunque todavía no se haya llegado a organizar los Tribunales civiles, indica ya las palabras cordiales cambiadas entre los jefes de Gobierno serán coronadas por actos. En el terreno propiamente militar, reina un perfecto acuerdo entre los generales Liantey y Marina. Sin duda se trata de combinar las operaciones militares de una manera que haya de producir embarazo a los dos cuerpos de ocupación; pero era muy importante que los dos comandantes en jefe conociese a fondo el objetivo de cada uno de ellos en su zona, y que, por ejemplo, nuestro avance sobre Taza no cogiese desprevenido a nuestros vecinos. El cambio de impresiones que ha tenido ya lugar dejó este extremo resuelto a satisfacción.

Queda, es verdad, la dedicada cuestión del Estatuto de Tánger. Sabemos que el Gobierno español ha manifestado algunas dudas para aceptar los extremos que Francia propone añadir al proyecto primitivo, y cuyo objeto esencial es el de proteger en la zona internacional el prestigio religioso del Sultán. Pero estas dudas no nacen de una oposición de principios. Las declaraciones del Rey Alfonso XIII sobre este punto han sido completamente satisfactorias, evidenciando una vez más la sinceridad y el sentido político del joven Soberano. La misma opinión española que hasta hace poco parecía temer que Francia se sirviese del Sultán para extender indebidamente su influencia, tiene ahora un juicio más equitativo de la realidad. No queremos resistir a la tentación de citar textualmente lo que sobre este extremo ha escrito *Diario Universal*, órgano del conde de Romanones.

(A continuación extracta «Le Temps» los siguientes párrafos del artículo que hace referencia):

«La antigua unidad marroquí tiene en nuestra zona un representante, el jalifa. La razón principal de su existencia estriba en el deseo de conservar a nuestro servicio una encarnación de aquella potestad moral perteneciente a la suprema autoridad del imperio, a fin de que, influyendo sobre los ánimos de los pobladores de la zona, los predispusiera a facilitarnos la obra de organización necesaria para civilizar aquella comarca. Con relación al jalifa nuestra política se ha orientado en el sentido de sustraerlo completamente a todo contacto y comunicación con el Sultán. Hemos tendido a levantar junto ó frente a la autoridad del sultán otra autoridad mogrebíta absolutamente independiente. La razón de esta tendencia es explicable. Consiste en el recelo de que toda autoridad ejercida por el Sultán en nuestra zona fuera indirectamente un predominio de Francia en el territorio sometido al protectorado español. El temor de caer en este peligro nos ha llevado a una política que es, por lo menos, de absoluta indiferencia respecto del Sultán.

En las funciones políticas y administrativas no hubo dificultades, ni siquiera

ningún riesgo alguno, con semejante política. Pero el Sultán no era sólo la suprema autoridad política y administrativa del imperio; era algo más; también la suprema autoridad religiosa del pueblo marroquí. Este aspecto de su personalidad no podía ser dividido por los Tratados, ni hay organización administrativa que pueda repartirlo. La autoridad religiosa que corresponde al Sultán proviene no de algo que pueden romper ó variar las armas europeas, sino del propio fanatismo de los musulmanes, que en él ven el heredero del Profeta.

Nuestra política de recelo hacia el Sultán envuelve, pues, dos consecuencias; una, la de vernos privados para la obra pacificadora del concurso utilísimo del ascendiente que el Sultán, como jefe religioso, podía ejercer sobre los musulmanes sometidos al protectorado de España, y otra, la de que fácilmente pueda utilizarse como medio para mantener viva la hostilidad de los marroquíes hacia nosotros la imputación de que no sólo íbamos a cercenar las facultades políticas y administrativas del antiguo jefe de aquel pueblo y a imponerle un señorío avasallador, sino a herir sus sentimientos religiosos levantando frente a la más alta encarnación de su fe otra personalidad que impidamente le disputara preeminencias. De esta manera, en vez de poner de nuestro lado al fanatismo lo poníamos en contra.

Este es un error que importa rectificar. La obra de conquista puede prescindir de esos factores; la tarea de pacificación, no; donde quiera haya una sugestión moral, una autoridad espiritual, un elemento útil para facilitar asentimientos, nosotros debemos recogerlo. Porque proponerse el predominio de aquel territorio por medio de la guerra, empleando exclusivamente las armas y dando pasos que acumulen factores psicológicos en la resistencia, es tarea sangrienta, que nosotros no hemos querido acometer, aunque acaso, acaso, después de innumerables sacrificios, pudiéramos realizar.

La rectificación de aquél error implica el establecimiento de cordiales relaciones con el Sultán que en retorno, ponga éste a nuestro servicio su ascendiente religioso. Frente a tal política se levantaría nuevamente el recelo; pero la misión que Francia y España tienen que realizar en Marruecos no puede cumplirse debidamente y al menor coste posible sino descansando sobre la recíproca confianza y sobre la mútua buena fe. A Francia tanto como a España importa que nuestra zona se pacifique. Harta tarea tiene con la suya para que suscite nuevas dificultades realizando acto alguno que justificara nuestro recelo. Las corrientes de la política internacional son hoy de tal índole que llevan si no a una alianza a una cada vez más estrecha compenetración de intereses entre los dos pueblos. Francia y España no son ya antagonistas, sino cooperadores en Marruecos y el rompimiento de la buena fe dañaría principalmente a quien fuera responsable. Francia seguramente ve esto con gran claridad. Los hombres que la dirigen han mostrado tener una diáfana visión de sus deberes con respecto a España. Para España es indudable la conveniencia de esa mútua acción.

La nueva política que, inevitablemente, tenemos que desarrollar en Marruecos, no por consejo de la experiencia tan sólo, sino por imposición ineludible de la necesidad, ha de estar basada sobre este aspecto de las funciones del Sultán, que no debe ser olvidado. Si España sabe utilizarlo; eliminará uno de los factores, que más vienen contribuyendo a la situación en que se encuentra nuestro raza marroquí.

No se puede decir nada mejor. Cuando los periódicos de más autoridad en Madrid se expresan con tal claridad es lógico esperar que todos los problemas que surjan en la colaboración del nuevo imperio jerifiano serán abordados y resueltos dentro de un campo de verdadera conciliación, tan preciado para nosotros como para los españoles.

Sólo en gracia a esa confianza recíproca de que habla *Diario* el régimen interior de Marruecos quedará definido no sólo, de común acuerdo, sino, lo que es más delicado, será llevado a la práctica del modo más leal por una y otra parte; las comunicaciones postales y telegráficas entre Tánger y Rabat podrán organizarse seriamente, y los dos

Gobiernos, en fin, se entenderán sobre la construcción de las vías férreas llamadas a poner en relación las dos zonas, así en el Garb como en la costa del Muluya.

Es lamentable que una vez más tengamos que considerar la importancia que encierra el retraso que viene sufriendo en su resolución uno de los proyectos franco-españoles de mayor trascendencia. El contrato de concesión que debe autorizar a una Sociedad franco española para constituir y luego explotar la línea de Tánger a Fez púsose en estudio hace más de un mes, después de las largas y profundas discusiones sostenidas entre los representantes de ambas naciones. El Parlamento tenía razones poderosas para aprobarlo sin dilación. En virtud de los Tratados, la adjudicación de aquel ferrocarril debe preceder a la de todas las líneas, que, por desgracia, nos están haciendo ya extraordinaria falta. Por otro lado, era de verdadera importancia el favorecer la creación de una Sociedad, que sería el símbolo más visible de la «entente» franco-española en el imperio jerifiano.

La Cámara lo ha comprendido así: ha votado el Tánger a Fez con una unanimidad que seguramente en Madrid ha de producir la mejor impresión. Otra cosa ha ocurrido en el Senado, que ha juzgado necesario apartarse de esta conducta, dejando sin realizar el acta que se esperaba de él. De pronto, el proyecto de ley en cuestión queda para la próxima legislatura. Seguramente que los trabajos de construcción no podrán empezarse en el presente año. Marruecos nada ganará con ello, y la colaboración de Francia y España plerónica de promesas para el porvenir, va a quedar afecto de una parálisis momentánea.

Inconvenientes de la pereza parlamentaria.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Cámara se reunirá en Asamblea general el jueves, 30 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de San José, número 34.

Lo que se hace público por medio del presente aviso, de conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento.

ORDEN DEL DIA
 Dar cuenta del proyecto de informe acordado por la Junta Directiva, que ha de presentarse al Excmo. Ayuntamiento, respecto a la mejor forma en que podrían aprovecharse y administrarse las aguas sobrantes del abasto público.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Abril de 1914.—El Secretario General, *Francisco Menéndez*.

PARIS

El Teatro Español en Francia

Un crítico muy distinguido, monsieur A. Gottschalek, ha comenzado, en «L'Espagne», una encuesta que interesa igualmente a los franceses que a los españoles.

—¿Cree usted—pregunta Gottschalek—que el teatro francés, como artículo de exportación, se halla en una situación menos brillante que hace veinte años?

—¿Cuales son, según su criterio, las causas que determinan la mayor ó menor exportabilidad de una obra dramática?

De las dos preguntas, claro está que la primera apenas interesa en Madrid. Pero la segunda contiene un problema, que todos los que vemos desde fuera el movimiento dramático español hemos considerado con inquietud.

Hay en España y en América críticos entusiastas que ven nuestra época cual un nuevo Siglo de Oro de la dramaturgia castellana. Cuando se estrenaron, poco ha, en una misma semana, un drama de Galdós, otro de Benavente y otro de Dicenta, yo lei en más de un periódico que ni el Siglo de Pericles en Grecia, ni el de Elisabeth en Inglaterra, ni el de Luis XIV en Francia, habían visto igual florecimiento de esplendores escénicos. Sin ir tan lejos, hasta los más descontentadizos tienen que convenir en que un país en el cual traba-

jan al mismo tiempo diez ó doce grandes dramaturgos, merece ocupar en el mundo un lugar distinguido.

España, sin embargo, es completamente desconocida en Europa como productora de comedias.

—¿Por qué?

Y este por qué no es sólo uno. Literatos franceses ilustres, de los que conocen a fondo nuestras letras, como Augusto Breal, como Maurice Legendre, como Henri Collet, como Jacques Chaumié, se preguntan también cuáles pueden ser las razones que hacen inexportable el teatro español.

—Yo creo—decíame Breal—que una obra como «Los intereses creados» tendría en París un éxito inmenso, si se representara.

Yo también lo creo. Y creo, sobre todo, que la divina «Malquerida», que contiene en sus tres actos más emoción que todas las obras de Paul Hervieu juntas, sería en el «Boulevard un triunfo así, literalmente, un grande y ruidoso triunfo.

Pero ni «La malquerida» ni «Los intereses creados» parecen hallarse cerca de los famosos fuegos de la rampa parisiense. ¿Obedece esto a la xenofobia literaria francesa, de que tanto se habló hace tiempo? No. París ya no es enemigo de todo lo extranjero. Anoche, nada menos, se estrenó en el teatro Réjane una obra—bastante mediocre por cierto—de un austriaco, y hasta hace una semana el público aplaudía en el Gimmase un drama alemán. El cosmopolitismo, en una palabra, es ya bastante grande para que M. Emile Fabre, el célebre autor de «Ventres dorés», lo señale hoy en una «interview» como un peligro para la producción nacional.

—De todas partes—parece decir—nos vienen rivales que nos hacen, comercialmente, la competencia.

De todas partes, en efecto, menos de España.

—¿Por qué?

Entre los que contestan a la encuesta de «L'Espagne» hay un ilustre dramaturgo italiano, Camilo Antone Traversi, que dice:

«Yo mismo traduje al francés una de las más bellas piezas de los hermanos Quintero, y no he podido hacerla representar en ningún teatro de París.»

Los que, habiendo hecho traducciones de Benavente, de Guimerá, de Galdós, de Dicenta, de Martínez Sierra ó de Linares Rivas, se encuentran en el propio caso son legión.

—¿Por qué? —¿Por qué?—
E. Gómez Carrillo.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Habiendo acordado dicho Excelentísimo Cuerpo, en la sesión ordinaria que celebró el día 19 de los corrientes, proveer mediante oposición la plaza vacante de oficial para el negociado de arbitrios, afecto a la Contaduría de fondos municipales, dotada en el presupuesto vigente con el haber anual de 2.000 pesetas, queda abierto el correspondiente concurso de presentación de solicitudes con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Dichas solicitudes se presentarán en esta Secretaría durante el término de treinta días hábiles contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

b) Las instancias de los concurrentes a la expresada oposición, deberán dirigirse al Sr. Alcalde Presidente extendidas en papel sellado de la clase 11.ª, con un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta y acompañadas de la cédula personal del interesado.

c) El programa y el reglamento a que ha de sujetarse el examen así como el expediente respectivo estará de manifiesto desde el día de hoy en esta Secretaría (Sección 3.ª) a disposición de las personas a quienes interese.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Abril de 1914.—El Secretario, *Luis Sarmiento y Carta*.

SE ALQUILA una espaciosa casa, con una huerta arbolada ó sin ella, en la calle de San Martín, número 79, por un precio módico. Para informes dirigirse a La Rosa 14 ó Alfonso XIII, número 64.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

En el Congreso. El Mensaje. Reformistas y republicanos.

Madrid, 28—23'30.

En la sesión de hoy del Congreso, las minorías antidinásticas protestaron contra el juramento que prestan los diputados a Cortes. Les contestó el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

—Durante la discusión del Mensaje de la Corona, el Gobierno declaró que será estudiado el programa de los reformistas, con el objeto de ver si es ó no adaptable a la realidad política.

El diputado de la conjunción republicano-socialista, señor Soriano, calificó a los reformistas de aliados de los datistas, promoviendo, con tal motivo, un escándalo formidable.

El diputado reformista, señor Lamana, intentó agredir al señor Soriano, evitándolo los diputados que estaban más cerca del agresor.

Hoy han sido proclamados 377 diputados. No fueron presentadas tres actas.

Piratas. Del conflicto yankee mejicano. De un viaje.

Madrid, 28—23'35.

Telegramas de Hong-Kong, dicen que una banda de piratas asaltó al navío inglés, «Taión», saqueándolo é incendiándolo. Se pudieron salvar 158 pasajeros y tripulantes y han desaparecido 180.

—Bolivia y Nicaragua se han adherido a la propuesta de mediación, con el fin de solucionar el conflicto yankee-mejicano.

Los yankees han embargado a una compañía inglesa establecida en Veracruz.

Noticias de procedencia yankee afirman que en Méjico se ha celebrado una manifestación hostil al general Huerta.

—Ha declarado nuestro Gobierno que es prematuro el que se hable del viaje de S. M. el Rey, a la República Argentina.

En el Senado. Un almuerzo. Maura.

Madrid, 28—23'40.

En la alta Cámara ha sido presentada una proposición de Ley, otorgando pensiones de retiro a los Carabineros y a la Guardia civil.

—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, presentará a las Cortes un proyecto de Ley, aumentando en 3.000 hombres las actuales fuerzas de la Guardia civil.

Proyéctase, además, el que se les abone los créditos que se les adeuda.

—Han almorzado juntos el jefe del Gobierno señor Dato, y el ex-ministro de la Gobernación, señor La Cierva, los que se mostraron impenetrables.

Hácese grandes comentarios.

—Continúa siendo un enigma la actitud que adoptará en el Parlamento, el señor Maura.

J. C. Houghton & C.^o

CASA FRUTERA LIVERPOOL

Una de las principales casas fruteras, que dedica especial atención al negocio de Canarias. Para informes y demás datos dirigirse á sus agentes en esta plaza GÓMEZ Y SUÁREZ.

En el Congreso. Los turistas italianos. Los soldados de cuota.

Madrid, 28—23'45.
Por 280 votos ha sido elegido presidente del Congreso, el señor González Besada. Se abstuvieron los republicanos y un escaso número de diputados mauristas.
El señor Maura llegó á la Cámara popular después de verificada la elección de presidente.
—En el ministerio de Estado se está celebrando una recepción en honor de los turistas italianos que se encuentran en esta corte.

—En la constitución del resto de la Mesa del Congreso, han resultado elegidos los señores que ya lo fueron anteriormente.

—Por el ministerio de la Guerra se ordenará que se incorporen en filas los soldados de cuota que no han satisfecho el segundo plazo.

En cinta. En Méjico. El Mensaje.

Madrid, 28—23'50.
Nuestra augusta Soberana, Su Majestad la Reina doña Victoria, se halla en cinta.

—Dicen de Texas que las fuerzas constitucionalistas se han apoderado de Monterrey, habiendo sufrido 100 muertos y 200 heridos. Los federales tuvieron 300 bajas. En el consulado yankee se izó la bandera inglesa.

—En el Senado ha proseguido la discusión del Mensaje de la Corona.

Acerca de las nuevas construcciones navales se suscitó un largo y animado debate.

Lo que se dice. El conflicto de los marinos. La juventud maurista.

Madrid, 28—23'55.
Noticias de París acogen el rumor de haber sido asesinado el presidente de la República mejicana, general Huerta.

—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, y el Gobernador civil de Vizcaya, han negado que interceptara el telegrama que á Tenerife dirigieron los marinos mercantes de Bilbao. La huelga de éstos se extiende.

—La juventud maurista, de esta corte, ha publicado un manifiesto en el que acepta las corrientes de unión de los conservadores, siempre que aquellos que se separaron del señor Maura reconozcan su error y acaten la política conocida.

BOLSA

Madrid 28—23'60.
Deuda perpétua 4p interior, 79'90.
Acciones Banco de España, á 451'00.
Amortizable 5 p, á 101'00.
Cotización de la deuda amortizable á 4 por 100 90'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 26'66 por libra.
París, vista, á 6'00 por P.
Bolsa de París
Exterior español, á 82'20.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 464'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, 466'00 fr.

Trust Periodístico.

Consulado de la Argentina en Tenerife

Inscripción en la Matrícula
Se pone en conocimiento de los ciudadanos argentinos residentes en esta isla que no hubiesen efectuado su inscripción en la matrícula de nacionales en esta Cancillería que, para dar cumplimiento á las instrucciones que se han recibido de la Superioridad, deben presentarse á matricularse á la mayor brevedad posible, por la importancia que reviste para la Nación Argentina y los interesados, el llenar este requisito.

De una conferencia

Anoche celebró su anunciada conferencia, en la sociedad «Estibadores de carbón», el reputado doctor, nuestro distinguido amigo D. Julián Van Baumberghen.
El orador, con frases elocuentes, desarrolló el tema *Alcoholismo*, recibiendo de la numerosa concurrencia que asistió anoche á escucharle, una calorosa y prolongada ovación.
Al terminar su disertación el señor Van-Baumberghen, se repartió entre los concurrentes un folleto sobre el tema desarrollado.
Reciba el distinguido orador nuestra felicitación sincera por el éxito obtenido en dicha conferencia.

Ecos de Sociedad

En esta capital ha fallecido nuestro distinguido amigo, el acaudalado propietario, D. Remigio Rodríguez. Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Ha marchado para Las Palmas, nuestro estimado amigo D. Rafael González Díaz.

El Consejero de este Cabildo insular, don Saturio Fuentes, se encuentra completamente restablecido de su reciente indisposición. Lo celebramos

Se ha embarcado para Las Palmas, nuestro apreciable amigo particular, D. Manuel Franchy.

Mañana se celebrará en el «Real Club Tinerfeño», la anunciada reunión familiar, que promete resultar muy lucida.

En el Puerto de la Cruz se encuentra enfermo el concejal de aquel Ayuntamiento D. Antonio Perera, al que deseamos una completa mejoría.

DEL PUERTO DE LA CRUZ

Accidente desgraciado

Por el Gobernador civil se ha recibido el siguiente telegrama del alcalde del Puerto de la Cruz:

«Tengo el honor de significar á V. E. que ayer, en el circo gallera, cuando se estaban celebrando las peleas y sin duda debido á un brusco movimiento de los espectadores, se vino á tierra un tendido, resultando con una fractura en la pierna izquierdo el vecino de esa capital, D. Ernesto Gutiérrez, al que se le prestaron los auxilios necesarios, encontrándose hoy en un estado satisfactorio.»

CONVOCATORIA

Ingreso en las Academias Militares

La Gaceta publica la Real orden circular siguiente:

«Excmo. Sr. En cumplimiento de lo prevenido, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie convocatoria para ingreso en las academias militares, con sujeción á las reglas siguientes:

1.º Se proveerán en el concurso 350 plazas en la Academia de infantería, 35 en la de caballería, 45 en la artillería 40 la de ingenieros y 60 en la de Intendencia.

2.º Se comprenderán en dichas cifras los aspirantes con derecho reconocido á los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias que, por razón de las censuras obtenidas, les corresponda figurar en propuesta de alumnos dentro del número de plazas señaladas, y adicionalmente serán admitidos los que no obtuviesen nota suficiente para ello, siempre que hayan conseguido, por lo menos, calificación de bueno, con arreglo á los términos del Real decreto de 21 de Agosto de 1909 (C. L., núm. 174), el cual derecho comprende á los hijos ó hermanos huérfanos de militares muertos en campaña ó de sus resultas, á los hijos del personal del cuerpo de inválidos y de retirados por inútiles en campaña ó actos del servicio, así como los condecorados con la cruz de San Fernando, obtenida en juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de Marzo de 1862, y cuya concesión haya sido hecha con anterioridad á la fecha del expresado decreto de 21 de Agosto de 1909.

3.º Los exámenes de ingreso darán principio el 1.º de Julio próximo en los expresados Centro de instrucción, en la localidades de su respectiva residencia, verificándose el concurso con sujeción á las bases, instrucciones y programas que á continuación se insertan.

NOTICIAS

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha señalado los días que se expresarán, para hacer efectiva la nómina de los haberes corrientes á los individuos de clases pasivas que los perciben por dicha oficina:

Montepío civil y retirados de guerra, el 1.º de Mayo.
Jubilados, remunerarios y retirados inválidos, el 4.
Montepío militar, el 5.
Todas las nóminas sin distinción, el 6.
Incidencias y retenciones, el 7.

Los cultivos que carecen de la suficiente cantidad de Potasa, están más expuestos á los ataques de enfermedades, porque su vitalidad está decadente.

Desde ayer, y por el término de 30 días hábiles, se halla abierto el plazo para la presentación de solicitudes, con objeto de tomar parte los que lo deseen, en las oposiciones que se han de celebrar para cubrir la plaza de Oficial del negociado de arbitrios, vacante en nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Para esta tarde estaba convocada en este Gobierno civil, la Junta provincial de instrucción pública.

D. José Martín Palazón ha tomado posesión del cargo de secretario de juzgado municipal.

EMPLEO.—Se necesita un empleado que conozca el ramo de tejidos, para trabajar en comisiones, como corredor. Diríjanse las ofertas, acompañadas de buenas referencias, á las iniciales G. R. D., Apartado de Correos, número 9.

Se ha empezado á colocar en la plaza de la Constitución el bazar para el Hospitalito de niños.

Han sido aprobados por el Gobierno civil los expedientes de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de los respectivos presupuestos de los Ayuntamientos de Arrecife y Puntallana.

Con el objeto de examinar y estudiar el informe que, acerca de las obras de «Catalanes» y «Roque Negro», ha presentado el arquitecto municipal, señor Pintor, hoy se reunirá, en sesión extraordinaria, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Gran Canaria.

El general, señor Figueroa Hernández, el Gobernador Civil, Sr. Conde de Casa Segovia y el Ayuntamiento de la Laguna, han donado valiosos objetos, como premios para el Concurso hípico que el «Real Club Tinerfeño» celebrará en el próximo mes de Mayo.

Lo único aceptado con preferencia para su uso particular y para recomendar á sus clientes, los señores médicos y dentistas, es el jabón dentífrico Gibbs por reunir las ventajas de ser anticéptico, aromatizar la boca, purificar el aliento, fortificar las encías, disolver las materias grasas que causan la carie conservando la dentadura blanca y sana toda la vida.

Depósito: Droguería Espinosa.

Ya han llegado á esta Capital los equipos de los exploradores, que el día 9 del próximo mes de Mayo harán la promesa, en la Plaza de la Constitución.

Ha sido puesta en libertad, la joven Adelina Cova, que agredió á su amante en el despacho del secretario del Juzgado de Instrucción.

El sábado se celebrará en el «Círculo de Amistad. XII de Enero», un animado baile de disfraz.

Según leemos, la notable compañía de ópera que actúa en Las Palmas, cuando termine su compromiso en esta Capital, dará un corto número de funciones en el teatro de la Orotava, y el *Thermal Palace* del Puerto de la Cruz.

DEL MUNICIPIO

El sábado último giró una visita de inspección á todas las panaderías de esta Capital, el Teniente de Alcalde, don Jacinto Casariego. Según parece á no ser una, todas las fábricas de pan no se hallan en las debidas condiciones.

Para esta tarde está convocada la Comisión Permanente de Hacienda.

El Concejal, D. Jacinto Casariego, en vista de las dificultades con que tropieza para desempeñar su cometido, ha renunciado el cargo de Inspector de la venta y elaboración del pan.

Empleado de escritorio

Hace falta uno que tenga buena letra y ortografía así como también práctica y actividad para escritorio, pudiendo ocuparse todo el día ó solamente algunas horas. Inútil ofrecerse sin reunir condiciones. Dirigirse por escrito á esta Administración de Correos. Apartado número 99.



La debilidad en la vejez.

Para los ancianos, la Emulsión Scott es un tónico incomparable que los dá fuerza. Es un lubricante natural para sus tejidos inflamados y gastados. Además les proporciona un alimento rico que les trae energía y calor para conservar su salud. Debido á su especial composición la Emulsión de Scott tiene una acción curativa poderosísima en todas las enfermedades pulmonares y bronquiales, en la escrófula, infantilismo y en los desgastes orgánicos.



Emulsión SCOTT

Cuidado con las preparaciones inferiores! Véase si la envoltura lleva el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan B. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

DEL CABILDO

A las casas consignatarias se le había notificado hoy el segundo periodo de apremio para el procedimiento de embargo.

Hasta el día 11 han quedado suspendidos los juicios de revisión ante esta Comisión Mixta de Reclutamiento.

La Comisión de Gobierno se halla estudiando el recurso interpuesto por don Anselmo de Miranda, contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, relativo á que sean trasladadas al Museo las banderas que se custodian en la Iglesia de la Concepción.

PARA VERANEAR Se alquila una casa en la Plaza de San Cristobal, de la Laguna. En esta imprenta darán razón.

GUARDIA CIVIL

«La Guardia civil del puesto de Santa Lucía ha comunicado que las vecinas de aquel pueblo, María del Pino y María Vega, sostuvieron una reyerta en la vía pública, de la que resultó la primera con varias contusiones.

La de Icod ha detenido al reclamado por las autoridades judiciales, Antonio Luis González, autor de las lesiones causadas á Maximina Leinas.

Movimiento de viajeros

El correo español «Delfin» llevó para Cádiz los siguientes: D. J. Ferro y familia, D. Gabriel de la Sala y señora, D. José Olivero, D. Florentino Macoera, D. José Martín-Muñoz, D. Gervasio Cabrera y D. Francisco Ibañez.

DE LA PALMA

El señor Lorenzo Mendoza, Delegado del Gobierno en aquella Isla, ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, diciendo que traslada la petición del pueblo sobre la supresión del impuesto de los azúcares al Ministerio de Hacienda.

—El Alcalde Constitucional de Santa Cruz de la Palma, D. Antonio Pérez Jaubert, acompañado del teniente alcalde Don Servando Acosta González y el concejal Don Francisco Ferraz Felipe, ha hecho entrega á la comisión militar nombrada al efecto, de la parcela que en el Cementerio Católico de aquella población, donó gratuitamente el Excelentísimo Ayuntamiento, al ramo de Guerra.

—Ha sido nombrado administrador depositario de Hacienda en aquella isla, D. Emilio Molina Blanco.

—Ha llegado á Santa Cruz de la Palma, con objeto de girar su visita reglamentaria á los puestos de la Guardia civil de aquella isla, el ilustrado capitán de dicho Instituto don Juan Urraco.

—En la ciudad de Los Llanos ha contraído matrimonio con la simpática Srita. Rosa Blanca Jaubert, el reputado doctor D. Benigno Capote Carballo.

TINTA PARA PERIODICOS en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de la Argentina entró ayer tarde el vapor inglés «La Correntina», con mercancías de tránsito para Liverpool.

—El vapor sueco «Prinsessan Ingeborg» entró procedente de Newcastle-on-Tyne, con carga general de tránsito para el Brasil, Uruguay y Argentina.

—Con cereales de tránsito para Europa entró el vapor inglés «Tregartheri» procedente de Buenos Aires.

—Con cargamento de frutos entraron los vapores «Carmen», de San Juan y «Machrie», de Abona.

—En lastre entró de Canaria el vapor español «Águila de Oro».

—Han entrado los veleros «Ena», de la mar, con pescado fresco; «Claudiano», de la mar, con pescado salado; «San Antonio», de Agaete, con ganado vacuno; y «Joven María Candelaria», de Abona, con cargamento de frutos.

SUCESOS

Anoche intentó suicidarse, tomándose una pastilla de sublimado una vecina de esta Capital, viuda y que habita en la Plaza de la Iglesia. Se ignoran los móviles que indujeron á la referida vecina á tomar esta desesperante determinación.

El estado de ella es satisfactorio.

Por una una tal Sócorro, fué maltratada ayer en la plaza del mercado Magdalena Ferrera.

Domingo Urbano ha denunciado á Lorenzo Mesa, por amenazarle con un revólver.

Movimiento marítimo

ENTRADA DE VAPORES

Día 28

300—«Arawa», inglés, de La Plata para Londres; á Hami ton.
301—«Viera y Clavijo», español, de San Sebastián para Arrecife; á la Compañía de Correos Interinsulares.
302—«La Correntina», inglés, de La Plata para Liverpool; á Elder.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.

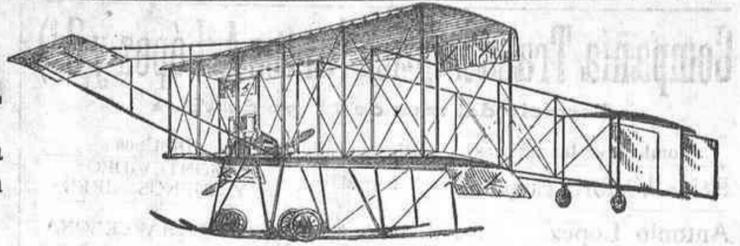
Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos. Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales. Carros.—Desperfectos en coches de lujo y automóviles. Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.

Agencia general en Santa Cruz de Tenerife General Antequera núm. 8.

La Maquinaria moderna

debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de la Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de



SPERLING & WILLIAMS

INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros de piedra y á rodillos de acero, Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.

Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.

OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo;

Camacho's Bar

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que desde el 26 del actual se sirven los acreditados mantenidos igual que en los años anteriores. Se sirven también en el patio del Hotel. Se admiten encargos con servicio avisando con anticipación.

GRAN ACONTECIMIENTO

Por ochenta pesetas se consigue un traje de rica alpaca inglesa de la mejor casa de Londres, yendo á tomarse medida CASA FRANCÉS, Sastrería San Francisco 5, principal, donde al mismo tiempo pueden ver un bonito surtido en trajes para la presente temporada de primavera y verano, á precios desconocidos. En negros y azul marino extensa colección. Confección esmerada y corte elegante.

Casa Francés. Sastrería.
San Francisco, 5, principal.

Sociedad Panificadora LA OPORTUNIDAD

EN LIQUIDACIÓN

La Junta liquidadora de esta Sociedad anuncia la venta del edificio, maquinaria, enseres, efectos y créditos que la misma posee y le corresponden, cuyo detalle se halla de manifiesto en el local social, sito en el expresado edificio, calle de Puerta Casanco, antes Consolación, número 33.

Las personas que deseen presentar proposiciones para la compra en conjunto de todos los expresados bienes, pueden adquirir cuantos informes requieran en la misma Sociedad.

Las proposiciones se harán por escrito, dirigidas al Presidente de la Junta, D. Rodrigo de la Puerta y Vila, calle de Méndez Núñez, número 32 y se admiten hasta el día 30 del presente mes.

FÁBRICA DE GAS

Venta de coke

Se lleva á domicilio á Ptas. 2'50 el quintal 46 kg.
Encargos se reciben Alfonso XIII, 51 y en la misma Fábrica.

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de San Felipe Nery, núm. 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas, siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales

Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Sastrería LA MODA

A CARGO DE

SANTIAGO GONZÁLEZ

Cruz Verde, n.º 14 (a)

Confección de toda clase de prendas para caballeros

Precios económicos.

(Se necesitan operarias)

On parle français.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El rápido y hermoso vapor correo alemán

BAVARIA

Saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Mayo de 1914 saliendo

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admitiendo carga y pasajeros.

Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15.

El rápido y hermoso vapor correo alemán

Westerwald

llegará á Santa Cruz de Tenerife procedente de la HABANA el día 2 de Mayo con destino á

Las Palmas, Vigo Amberes y Hamburgo

para donde admite pasajeros y carga.

[Para informes.—HAMILTON Y C.ª, Marina, 15.

GLAXO

El mejor y más eficaz alimento para los niños

Representante para las Islas Canarias

G. MELÉNDEZ.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á

M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII, núm. 9.

P. & O. S. N. Co.

El hermoso vapor inglés de recreo de 11.500 toneladas

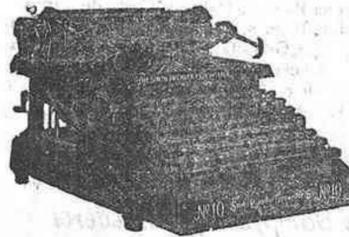
MANTUA

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Mayo de 1914, á las 6 de la tarde, para Gibraltar, Rio de Arosa (para Santiago de Galicia) y Londres, á donde llegará el día 9 de Junio de 1914.

Admite pasaje de primera clase.—Precios á Londres de 10 á 22½ guineas.

Para más informes dirigirse á los Agentes,

Hamilton & Co.—Marina, 15.



La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

Academia Preparatoria para Carreras Especiales

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias
Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de 1.ª enseñanza

(anexo á la misma)

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES NOCTURNAS

Primera enseñanza, Aritmética Mercantil y Partida doble.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

EMPLEADO Se necesita uno. Para informes: Robayna, 7. **Papel** para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30.

Permaneció un instante en el suelo sin poder vaterse; mas al fin, por un supremo esfuerzo logró levantarse. El dolor que sintió en el pie izquierdo era tan agudo, que no pudo avanzar un solo paso y entonces buscó asiento en el tronco de un árbol derribado en medio del camino, con la esperanza de que luego cedería un poco el intenso dolor permitiéndose reanudar despacio su caminata.

Durante un cuarto de hora estuvo allí, entregada á la más cruel incertidumbre, en un estado de vaga inconsciencia que le permitía apenas entrever la posibilidad de volver á casa.

—¿Acaso he de pasar aquí la noche entera? ¿No vendrá nadie á buscarme?—murmuraba, aunque por el cansancio que la rendía no acertó á penetrar todo el horror de su situación angustiosa.

Además, confiaba en que la buscarían por todas partes, al echarla de menos á la hora del té. De pronto oyó voces, y estaba á punto ya de lanzar un grito para llamar la atención de los transeúntes, cuando le llamó la atención el tono en que se expresaba una de las personas que estaban allí cerca, y en su arranque, logró incorporarse un poco para prestar atento oído á las palabras que llegaban hasta ella.

Era la voz de lady Muriel.

—¡Oh Cristián! Usted no puede pensar en irse, en separarse de nosotros por espacio de meses, de años tal vez.

¡Cristián se marchaba! No, no era posible; ella no podía dar crédito á tales palabras, y dominada por una fascinación extraña, contuvo el grito de angustia próximo á salir de sus labios, mientras se esforzaba por oír á

la vida como lo ha soñado para mí lady Muriel, ya podía darme por satisfecha!

—Cuando se case usted, señorita, será una excelente dama y una buena amiga para aquellos que de usted dependen. Espero que podrá merecer su cariño y que algún día me contará en el número de sus deudos.

—¡Usted!

Y Berta, al decir esto, lanzó un ligero grito y se echó á reír. Después añadió:

—Se chancea usted al hablar de estas cosas, aunque si mi sueño se realiza yo trataré de favorecerla como pariente mía. Adiós, Patty. No dejaré de volver uno de estos días, más pronto de lo que usted se figura.

Y se fué sin añadir palabra, dejando á Patty con la boca abierta y con expresión de mudo asombro en su lindo semblante.

—¡El capitán Cristián!—exclamó al perder de vista á Berta.—Es él; no cabe duda... ¡Pobre señorita Berta! Lo siento por ella como si fuera mi hermana menor. ¡Y pensar que está tan encariñada con lady Muriel! ¡Dios mío, los ciegos abundan que es un desconsuelo!

Y Patty se sentó en una ancha piedra del camino para meditar á su manera en las cosas que había visto y oído. Si lady Muriel creía que sus devaneos con el sobrino del socio principal pasaban inadvertidos en Arundale, se engañaba ciertamente. Y por otra parte, Patty consideró que aquella dama era un serio obstáculo para la felicidad de Berta. Había adivinado muchas cosas la primera vez que vió á Cristián en el carruaje de lady Muriel, camino de Dale House.

Durante largo rato, Patty permaneció sentada en la piedra y absorta en sus meditaciones. Tenía un entendimiento claro, pero poco desarrollado todavía; había

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1914

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.	9 de Mayo	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Antonio López.	1.º de Mayo	CADIZ Y BARCELONA
Montserrat	18 de Mayo	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Ciudad de Cádiz.	10 de Mayo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
León XIII	1.º de Junio	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
M. L. Villaverde	14 de Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, **Vudu é Hijos de Juan La-Roche.**

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
28 Abril	Rhenania	7000	Lisboa, Amberes y Hamburgo
1 Mayo	Kurt Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa
2	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
2	Pernambuco	6000	Hamburgo (directo)
5	Thalia	5000	Madeira, Cadiz, Málaga, Palma Mallorca, Barcelona, Monte Carlo y Genoa.
6	Emmi Arp	4500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
7	Ferenc Jozsef Kiraly	4000	Las Palmas, Casablanca, Larache, Tánger, Gibraltar, Málaga, Orán, Argel, Valencia, Tunis, Palermo, Triest y Fiume.
8	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
12	Togo *	5000	Hamburgo (directo)
15	Sw-kopmund	7500	Las Palmas y Costa de Africa
19	Lothar Bohlen	3500	Las Palmas y Costa de Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga ó pasaje

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi	30 de Abril	1 de Mayo
Oldenburg	7 de Mayo	8 de Mayo



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias á Londres y á Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE ABRIL PARA LONDRES		
Día 16 el	magnífico vapor	SAN MATEO
Día 23 el	"	SAN LUCAR
Día 30 el	"	SEVILLA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL PARA DUNKERQUE		
Día 12 el	magnífico vapor	SAN REMO
Día 26 el	"	SAN JOSE

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS
PARA CURAR
Tuberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades consuntivas en general.
Se vende en todas las farmacias.
EL AUTOR Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarias para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Tinta para periódicos, se vende en la imprenta de este Diario.

Chargeurs Reunis

Para Montevideo y Buenos Aires
Llegará el 9 de Mayo y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Troude

Admite carga y pasajeros.
Los Agentes, Hardisson Hermanos.

LA VELOCE

Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano

BOLOGNA

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 12 de Mayo de 1914, con destino á Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Cabello, Puerto Columbia (Sabanilla), Pto. Limón, Colón y Cartagena, con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agente, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster (Tenerife) Limited Alfonso XIII 84.

NOTA.—Los emigrantes deberán presentarse en la Agencia, con los documentos reglamentarios el día antes de la salida del vapor.

African Steamship Co.º

El vapor correo inglés

GANDO

de 5.500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 3 de Mayo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 27 pasajeros de primera clase, 3 de segunda, 800 toneladas en los entrepuentes y 1000 huacales sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Arawa Gloucester Cle.*	27 Abl. 29
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Granada	26 Abl.
HAMBURGO	Westerwald	2 Mayo
Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Anubis	30 Abl.
HABANA	Bavaria	4 Mayo

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de ABRIL.

Día 4 vapor	PETRIDGE
> 11 >	ARDEOLA
> 18 >	AGUILA
> 25 >	ANDORINHA

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG le más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: e.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Imp. de Félix S. Molowny

recibido su educación en la escuela primaria; después las frívolas disputas y las conversaciones de las obreras de Arundale no le habían enseñado gran cosa. Lo que le había servido de precioso ejemplo eran las circunstancias posteriores á la muerte de su abuelita; comprendía también que se hallaba destinada á desempeñar un gran papel en la escena de la vida y tenía singular empeño en demostrar á la vez honestidad é inteligencia. Grande era la lucha que debía sostener para pasar de las tinieblas de la ignorancia á la ley del conocimiento; pero en su alma alentaban todas las virtudes necesarias: prudencia, virtud, ambición y perseverancia.

No deben buscarse más atributos para formar un noble carácter. Al presente, los recuerdos de su vida le parecían distantes y como borrados por la lejanía. El único cuadro que le ofrecía lleno de vida á su mente era aquel en que figuraba el socio principal, Max Schippheim. Las demás figuras podían ser verdaderas ó falsas, producto de la realidad ó de la fantasía; pero lo que es aquélla, aparecía con singular relieve; era todo un hombre, enérgico, inteligente y leal; y ella tenía la seguridad de haber encontrado un verdadero amigo.

Hacia un mes que había abandonado su casita de Arundale y nada sabía de él; pero tenía la completa seguridad de que sabría hacer justicia. Deseaba con todo su corazón que el señor Schippheim volviera para decirle: «Yo no deseo turbar la felicidad de Berta. Si no he hablado aún con el capitán Cristián, será porque él no quiere, ó acaso porque se lo ha prohibido, por odio á mí, la noble señora Muriel».

De pronto se levantó y observó que el sol empezaba á ponerse por las colinas del oeste.

—Ya hará rato—pensó,—que está servido el té en

casa de la señora Bligh. Bueno, ahora me tildarán de Perezosa.

Y cuando empezaba á apretar el paso, se detuvo y lanzó un grito de alegría.

Había visto á Max Schippheim, que venía presuroso por el pequeño puente que cruza la corriente junto al molino.

XIV

¡Usted no!

Al separarse de Patty, Berta se marchó á buen paso por la estrecha senda. Iba á prisa, no sólo por el temor de llegar tarde, sino también á impulso de sus sentimientos.

Todo lo que había de hermoso y noble en el alma de la joven, surgió de pronto durante aquella entrevista con Patty. Su bondad nativa y el amor que sentía Cristián le impedían creer en la existencia del mal, y además no tenía derecho á recelar de Patty, que siempre se había distinguido por sus dotes de amabilidad y buena educación. Mientras subía la cuesta que conduce á Dale House entregóse á la alegría de ser amada y recordó con placer la conversación que pocos días antes había sostenido con Cristián. De pronto su pie izquierdo se hundió en la hendidura de una roca y la pobre joven cayó, lanzando un grito de dolor.